

## El problema de Marruecos

### Mientras sea el único, no se dominará

Es inútil pretender sustraerse al ambiente. Este en España se halla impregnado del problema de Marruecos y nada consigue impresionar a la opinión pública si se aparta de aquello que constituye una verdadera preocupación nacional. Todos conocemos que mientras ese problema sea el único, no conseguiremos dominarlo y aún menos se reconoce unánimemente que los medios para vencer las dificultades de España en África, se han de forjar en la Metrópoli, ya que aquí ha de estar la cantera de energías económicas y morales que nos permitan expandir nuestra acción allí y en el estrecho.

Por esto, somos muchos los que constantemente decimos que no es posible que Marruecos impida a España vivir, ya que a tanto equivale el olvido o la preterición en que hoy se encuentran todos los problemas interiores en orden a la enseñanza, a la Hacienda y al fomento nacional.

Peró no es menos cierto que desgraciadamente de declararlo así y de convenir todos en ello, nadie atiende a conversaciones ni escrito alguno que no se refieran a alguna de las modalidades o de los aspectos de que esa acción marroquí se halle preñada. Así, pues, dejando a un lado cuanto afecta a la parte pasional del problema, que tan infundado se halla por personalismos, muy de lamentar, pero propios de hombres, importa que todo el país aprecie lo que significa el Protectorado de España en Marruecos y a tal efecto es de meditar algo que en estos días nos enseña Francia y que constituye ejemplo verdaderamente significativo.

Allí constantemente se labora por la acción colonial que se extiende a

otras muchas regiones además de las de Marruecos, pero en particular es este el que mayor interés suscita por lo mismo que se trata de algo que está en formación. De «Imperio afortunado» se califica al Marruecos francés, presentando sobre todas las demás Colonias la ventaja de su mayor proximidad a Francia; y es de notar que gran parte de esa buena suerte o fortuna se atribuye por los escritores al hecho de la estabilidad de que allí disfrutan, tanto el Residente general, Mariscal Lyautey como los Delegados y Secretarios generales, circunstancia debida principalmente al hecho de que en Francia no se ha convertido jamás ese problema marroquí en punto o pretexto para divergencias políticas por lo que hace al elemento civil, y tampoco se ha considerado por el Ejército francés como un campo de acción, bueno no más que para guerras de conquistas y planes de invasión. Por el contrario, todos han trabajado al unísono para llegar a lo que hoy Monsieur Pétain con el título sugestivo de «El renacimiento de Marruecos», nos dá a conocer respecto de la situación financiera, de las cifras de producción, de la reforma monetaria y del desarrollo de los puertos y de los caminos de hierro, habiéndose entendido desde el primer momento que estos y no otros eran los elementos indispensables para hacer del Marruecos francés algo provechoso para la Metrópoli.

El Visconde de Eza.

Pedid siempre las angulas, c-lamares, sardinas de Garavilla de Bermeo que son los mejores.

dio, la mortalidad entre nosotros es de 34 individuos por cada 1,000 habitantes. Influyen, y no poco, en ello, el analfabetismo español, ya que más de la tercera parte de personas mayores de siete años no saben leer ni escribir; pero la falta de robustez del cuerpo, de fortaleza muscular, madre de toda salud, no constituye también una agravante para la vitalidad, ya decreciente, de nuestra raza?

ANTONIO POYO.

### En la Imprenta Provincial de Alava SE NECESITAN un oficial remendista que se comprometa a confeccionar trabajos en máquinas Alauzet y un oficial remendista-minervista.

### LOS DE CUENCA El embarque

El señor coronel jefe principal del regimiento de Cuenca don José Rasa se ha dignado participarnos en atento besalamano de hoy que el día 14 embarcó en Larache el batallón expedicionario a bordo del vapor «Marqués de Campo», con rumbo a Pasajes.

El batallón está compuesto del teniente coronel jefe don Luis de la Viña, un comandante, seis capitanes, nueve tenientes, cuatro alféreces, un capellán, un médico, un almero, un herrero, tres suboficiales, dieciséis sargentos y 730 entre cabos y soldados.

Agradecemos muy de veras al distinguido coronel la atención que nos dispensa y sirva esta grata noticia de contestación a las personas que desde ayer se han acercado a esta casa, preguntando por el batallón de Cuenca y de satisfacción a todo el vecindario, como lo es para nosotros

San Pedro y todos los ángeles han de bajar a la tierra para subir a los cielos los Chocolates Ezquerro.

### El brazo de San Francisco Javier

Y con religiosísimo silencio se encaminaron a la capilla en la que descansaba, setenta años hacía, el cuerpo del misionero.

Orden era de Roma la que habían de cumplir, pero las maravillas que obró en su vida, eminentemente apostólica, las fatigas y amarguras sufridas por el amor de su Jesús, la misma veneración que hasta los infieles profesaban a aquel cuerpo incorrupto, les llenaba de temor santo, de respeto indecible que les impedía poner sus manos pecadoras para arrancar el brazo que tantas bendiciones y tan fecundas derramó por regiones extensísimas y miserables.

Oraron un instante.

Todo estaba preparado cuando se sintió la sacudida de un terremoto. Sobrecogidos de terror tuvieron que desistir de la empresa hasta que animados por una orden nueva de Roma se decidieron a co-ársele.

Prodigio estupendo. Prostrados contemplaban todos la sangre que en abundancia brotaba de aquel brazo prodigioso. ¡Setenta años después de su muerte!

Este brazo, después de recorrer en triunfo la España entera nos visitará el día 28, estará con nosotros el 29 y se marchará después de bendecirnos el día 30 del presente mes.

El brazo de San Francisco Javier Apóstol de las Indias. Gloria de nuestra raza, Apóstol comparable con los doce Apóstoles en frase de Benedicto XV.

La religiosidad de Vitoria y su acendrado cariño a los héroes de la Iglesia tiene que cristalizarse en algo grande, algo que esté al unísono con nuestros sentimientos religiosos.

¿Qué podrá ser? ¿En que podrá consistir?

MAGENCIO.

### Joyería Belárroa La casa más surtida en aderezos y pulseras de pedida

Dato 34 Teléfono 371

### Hoja oficial

La facilitada hoy dice: «Noticias Marruecos. Alto Comisario comunica sin novedad territorios Africa.

SS. MM. los Reyes continúan en Sevilla sin novedad».

Bodegas Franco Españolas de Logroño elaboran el Rioja preferido por todas las personas de buen gusto.

### BANCO DE BILBAO

Capital autorizado pesetas 100.000.000  
Capital desembolsado y reservas 123.000.000

### Sucursal de Vitoria

Libreta de Ahorro al 3'75 por 100  
Imposición de un año al 4'25 por 100

## LA SESIÓN DEL SÁBADO

### Media hora para aprobar el acta.-Las jubilaciones.-El Montepío de empleados.-El cambio de criterio del Ayuntamiento sobre el derribo de árboles.-El presupuesto extraordinario.-Los depósitos de basuras serán trasladados.-Reformas en la Plaza de Abastos.-La llegada de Cuenca

A las siete en punto declaró abierta la sesión el Alcalde Presidente don Fermín González de Sarraide.

Tomaron asiento en los escaños los concejales señores Elzardui, Bajo, Guiltarte, Ortiz de Lafuente, Manso, Dorao, Madinaveitia (don Herminio), Vinos, López de Aberásturi, Ezquerro, Ortiz de Anda, Fernández de Trocóniz y Buesa.

#### La aprobación del acta

Leída por el señor Secretario el acta de la sesión anterior el señor Fernández de Trocóniz pidió la palabra para dar cuenta de que en los presupuestos ordinario y adicional había consignadas 12.000 pesetas para gastos de la Guardia municipal, de las cuales 10.008, previa autorización concedida por el excelentísimo Ayuntamiento, se gastaron en vestuario de verano y de paño, botinas, etc. de la Guardia municipal diurna y nocturna y el resto de tres mil y pico de pesetas en gastos necesarios para la misma Guardia pedidos por el Alcalde o por el jefe de dicho Cuerpo y solicitaba que estas aclaraciones constasen en acta ya que él no estuvo presente en la sesión pasada cuando se habló de la manera de administrar suya.

La Presidencia le contestó diciendo que no puede hacerse constar lo solicitado por el Montero Mayor por tratarse tan sólo de lo consignado en acta referente a la sesión anterior.

El señor Montero Mayor insistió en sus manifestaciones, manifestando que si pidió en mocion un crédito de 3.000 pesetas para la Guardia municipal es por que lo considera necesario.

El Alcalde le hace ver que en el acta se pueden hacer aclaraciones a lo tratado en la anterior sesión, pero no se pueden consignar palabras no pronunciadas entonces, debiendo limitarse los señores Concejales a aprobar o no el acta.

El señor Fernández de Trocóniz solicitó que se leyera la parte del acta en que se trató de su modo de administrar.

Hecho así por el señor Secretario, el señor Bajo manifestó que él no propuso que figurara en la comisión que se nombró para aclarar la petición de crédito al señor Montero Mayor.

Yo—añadió—no nombré al Montero Mayor. Yo indiqué a tres señores y al señor Alcalde como es consiguiente.

El señor Ezquerro manifestó que el señor Bajo dijo que no tenía confianza en el modo de administrar del señor Montero Mayor.

El señor Madinaveitia (don Herminio) y la Presidencia hicieron constar que el señor Bajo no dijo que no tenía confianza sino que no le inspiraba confianza, que no es lo mismo.

El señor Montero Mayor en vista de estas manifestaciones dice que él debe hacer constar su protesta por esas palabras.

La presidencia le contestó diciendo que no podía hacerse constar en acta esa protesta y que el señor Montero Mayor podría hacerlo mediante mocion.

Intervino el señor Manso para manifestar que él propuso al Montero y que nadie protestó por lo que entendía que su propuesta fué aceptada.

También intervino el señor Guiltarte quien coincidió con el señor Bajo en que en la propuesta que se votó no figuraba el Montero Mayor.

El señor Vinos, aclaró lo que se votó diciendo que también se le propu o a él con el Montero pero que él renunció.

El señor Guiltarte insistió en que se votó la propuesta del señor Bajo. (Entró en el salón el señor Murguía).

Insistió el señor Vinos en que lo acordado fué la propuesta hecha por el señor Manso la cual no consta en acta.

El señor Ortiz de Anda opinó que debía ponerse a votación la aprobación del acta.

El señor Dorao intervino para manifestar que por parte de todos debía de cederse para evitar la pérdida de tiempo.

El señor Guiltarte manifestó que si se ponía a votación este asunto había que votar toda el acta con arreglo a la Ley Municipal.

Intervinieron otros señores concejales y se hizo leer al señor secretario los artículos de la Ley Municipal que se refieren a las actas.

(Entraron los señores Madinaveitia (don F.) y Erenchun.)

Puesta a votación la aprobación del acta fué aprobada por trece votos contra seis.

La minoría fundamentó su voto porque en la comisión nombrada no figura el señor Montero Mayor. (Entró el señor Montoya.)

#### Financieras

La existencia en caja arrojó un saldo de 363.790'99 pesetas y lo recaudado

por el concepto de arbitrios en la semana anterior ascendió a 35.680'95 pesetas.

#### El reglamento de peones camineros

Se aprobó acordándose se impriman cincuenta ejemplares del nuevo Reglamento de Peones camineros para el servicio en las calles de la ciudad presentado por la Comisión de Fomento.

#### Las jubilaciones y el Montepío de empleados

En el dictamen de la Comisión de Hacienda en la instancia del individuo de la Policía Urbana don Francisco M. de Egidua se proponía se le concediera el 50 por ciento del sueldo.

El señor Martínez de Murguía, como presidente de la Comisión de Hacienda hizo algunas aclaraciones relacionadas con este asunto y el siguiente que se refiere al retiro y jubilación de los empleados municipales manifestando que la jubilación del señor Egidua no estaba muy en consonancia con lo propuesto en el dictamen siguiente porque esta petición de retiro se formuló antes de informar la Comisión sobre el asunto del Montepío. Por eso dejaba a la decisión del excelentísimo Ayuntamiento si a este empleado debía aplicársele las nuevas normas que se citan en el informe siguiente o por el contrario se le concedía el retiro conforme lo proponía la Comisión.

El señor Fernández de Trocóniz solicitó se leyera la fecha de la instancia del señor Egidua viéndose que tenía la fecha del 3) de Septiembre.

El Montero Mayor mostró su extrañeza de que vendría esta instancia despatchada antes que otra que se presentó hace tiempo por un Guardia nocturno, y pidió se le aclarara este asunto.

El señor Guiltarte hizo constar que el señor Egidua no estaba conforme con el derribo de esos árboles y solicitó se pondría el asunto a votación.

Así se hizo, aprobándose el dictamen por 15 votos.

Votaron en contra los señores Ariza, Guiltarte, Martínez San Vicente y Bajo.

El señor Guiltarte fundamentó su voto manifestando que había pedido la votación para hacer resaltar el cambio de conducta del Ayuntamiento en asuntos de derribos de árboles.

El señor Bajo fundamentó el suyo en que como es sabido es enemigo de que se derriba un sólo árbol.

El señor Ariza se adhirió a las manifestaciones del señor Guiltarte y el señor Martínez de San Vicente en que se negó el derribo de un árbol solicitado por el señor Ulivarri y en cambio se acuerda el derribo de 3.

Se acordó la poda de 2 plátanos solicitada por don Feliciano D. de Heredia.

Se aprobó la devolución a don Nicolás Ruiz de Eguiluz de la fianza que depositó en Tesorería municipal para poder tomar parte en una subasta de árboles.

Se concedió 56 pesetas a los guardas de Montes de este Ayuntamiento para adquisición de calzado.

Se acordó abonar el 50 por ciento o sea la cantidad de 192'50 pesetas a don Nicolás Landa que le corresponde del derribo de unos árboles.

Se accedió a lo solicitado por el Alcalde de barrio del pueblo de Ulivarri de los Olleros, que solicitó se librara a su favor la cantidad que produjo una subasta de depósitos de leñas para llevar al pueblo aguas potables del monte Urtasa.

(Entró el señor Ezquerro.)

En el informe del señor Alcalde presidente en el expediente de agregación del Ayuntamiento de Arrazua al de Uburruna, se acordó manifestar que por parte de este Ayuntamiento no hay inconveniente en que se lleve a cabo dicha agregación.

No se accedió a lo solicitado por el vecino de Arriaga don Benito Urbina que pedía se obligue a la junta administrativa de dicho pueblo a extimirle de toda carga de vecindad.

Se acordó pasarse a la Comisión de Hacienda y presupuestos una mocion del capitular señor Ortiz de Anda proponiendo se consignen en presupuestos alguna cantidad para el pago de las obras que se verifiquen en el puente sobre el río Zadorra en jurisdicción del pueblo de Gobeo.

#### De los Regidores

Se autorizó a los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores para subastar el suministro de combustible para la calefacción de las casetas de recaudación de arbitrios municipales, para la adquisición de leñas para la calefacción de dependencias municipales y de combustible para la calefacción de la Casa Consistorial.

#### El presupuesto extraordinario

Se aprobó el voto en contra del señor Bajo en cuanto se refiere a la partida de gastos carcelarios el presupuesto extraordinario que asciende a la cantidad de 108.750 pesetas.

#### Los depósitos de basuras

Se leyó una mocion de la Comisión de Fomento proponiendo el traslado a otros lugares más lejanos de la población de varios depósitos de basura de la Policía

#### De interés para los pueblos.

La poda y derribo de árboles

En el dictamen del regidor en cargos de alguacil y montero mayor en la instancia de don Donato L. de Ulivarri solicitando el derribo de un árbol, se proponía que se podara el árbol pero que no procedía su derribo.

El señor Martínez de San Vicente manifestó que él se oponía a la aprobación del dictamen por entender que se trata de un árbol que además de causar perjuicios al edificio del recurrente había llegado ya a su máximo desarrollo y por convenir así a los intereses del recurrente y del Excmo. Ayuntamiento.

Le contestó el montero mayor defendiendo el informe dado por el inspector de paseo y arbolado contrario al derribo.

Insistió en sus manifestaciones el señor Martínez de San Vicente, quien manifestó que él votaría en contra del dictamen.

Intervino el señor Guiltarte y otros señores concejales y puesto el asunto a votación fué aprobado por los votos de los señores Vinos, Ortiz de Anda, Manso, López Aberásturi, Montoya, Ezquerro, Fernández de Trocóniz, Dorao, Madinaveitia (don Herminio) Erenchun, Buesa, Madinaveitia (don Francisco), Ortiz de Lafuente, Bajo y Alcalde presidente, total 15 votos.

Votaron en contra los señores Elzardui, Murguía, Martínez de San Vicente, Ariza, Guiltarte y Larrauri, en total 6 votos.

La minoría fundamentó su voto por las razones expuestas en el curso de la discusión.

Se acordó que se derriben 3 y no 7 como solicita en la instancia promovida por don Innocente Durana.

Se accedió a lo solicitado por don Rufino Rodríguez solicitando la poda de 11 árboles.

En la instancia de la señora Viuda de Eguiluz solicitando se derriben 6 olmos, se informaba en el sentido de que se derriben 3 fresnos y 1 olmo.

El señor Guiltarte hizo constar que él no estaba conforme con el derribo de esos árboles y solicitó se pondría el asunto a votación.

Así se hizo, aprobándose el dictamen por 15 votos.

Votaron en contra los señores Ariza, Guiltarte, Martínez San Vicente y Bajo.

El señor Guiltarte fundamentó su voto manifestando que había pedido la votación para hacer resaltar el cambio de conducta del Ayuntamiento en asuntos de derribos de árboles.

El señor Bajo fundamentó el suyo en que como es sabido es enemigo de que se derriba un sólo árbol.

El señor Ariza se adhirió a las manifestaciones del señor Guiltarte y el señor Martínez de San Vicente en que se negó el derribo de un árbol solicitado por el señor Ulivarri y en cambio se acuerda el derribo de 3.

Se acordó la poda de 2 plátanos solicitada por don Feliciano D. de Heredia.

Se aprobó la devolución a don Nicolás Ruiz de Eguiluz de la fianza que depositó en Tesorería municipal para poder tomar parte en una subasta de árboles.

Se concedió 56 pesetas a los guardas de Montes de este Ayuntamiento para adquisición de calzado.

Se acordó abonar el 50 por ciento o sea la cantidad de 192'50 pesetas a don Nicolás Landa que le corresponde del derribo de unos árboles.

Se accedió a lo solicitado por el Alcalde de barrio del pueblo de Ulivarri de los Olleros, que solicitó se librara a su favor la cantidad que produjo una subasta de depósitos de leñas para llevar al pueblo aguas potables del monte Urtasa.

(Entró el señor Ezquerro.)

En el informe del señor Alcalde presidente en el expediente de agregación del Ayuntamiento de Arrazua al de Uburruna, se acordó manifestar que por parte de este Ayuntamiento no hay inconveniente en que se lleve a cabo dicha agregación.

No se accedió a lo solicitado por el vecino de Arriaga don Benito Urbina que pedía se obligue a la junta administrativa de dicho pueblo a extimirle de toda carga de vecindad.

Se acordó pasarse a la Comisión de Hacienda y presupuestos una mocion del capitular señor Ortiz de Anda proponiendo se consignen en presupuestos alguna cantidad para el pago de las obras que se verifiquen en el puente sobre el río Zadorra en jurisdicción del pueblo de Gobeo.

#### De los Regidores

Se autorizó a los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores para subastar el suministro de combustible para la calefacción de las casetas de recaudación de arbitrios municipales, para la adquisición de leñas para la calefacción de dependencias municipales y de combustible para la calefacción de la Casa Consistorial.

#### El presupuesto extraordinario

Se aprobó el voto en contra del señor Bajo en cuanto se refiere a la partida de gastos carcelarios el presupuesto extraordinario que asciende a la cantidad de 108.750 pesetas.

#### Los depósitos de basuras

Se leyó una mocion de la Comisión de Fomento proponiendo el traslado a otros lugares más lejanos de la población de varios depósitos de basura de la Policía

## NOTA POLÍTICA

### NI PRUDENTE NI SERIO

Nuestro admirado Burguete es, lo ha acreditado, un rayo de la Guerra Tenebrosa la gallarda impetuosidad de los corceles de sangre y la bravura, al par que la nobleza, de los leones del desierto. Pero, a la vez, es el general cándido como una lórtola y sencillo como una paloma; según vamos a demostrar seguidamente.

El señor general cultiva la literatura, pero no porque piense realizar alguna operación cuente. Si emplea plumas es guerreros y dice que de grado o por fuerza arrancará del poder de Abd el-Krim a los cautivos, o bien que él no se la de los pájaros se apoderará de la jaula, es para amedrantar al caudillo de los benibarrigueses.

De manera que, por una parte, el general envida alegremente como en ciertos juegos de azar para intimidar al enemigo y obligarle a que en regre el resto y pierda la partida; pero, por otra parte, y no en el secreto de las confidencias, sino en la plaza pública, declara que su envite es falso y que sólo lo hizo con los fines que se acaban de manifestar.

Pues esto demuestra que verdaderamente son candorosas las travesuras del general Burguete que es tan inocente

que cree que Abd el-Krim tiene orejas alternativamente poeistativas; esto es, que escucha cuando le dicen que le van a meter las dos piernas por un calzón y no oye cuando declaran que no se pisen nunca en que las amenazas pasen a vias de hecho; es decir, que se llena de pavor cuando le anuncian que va a ir a las cábilas de la región de Añuñecas al coto, y no se le sale el miedo del cuerpo cuando oye pregonar que todo eso son conversaciones de Puerta de tierra.

Esto no es prudente, ni serio siquiera. Bien están los ardidés de la guerra, pero no está bien que se declaren al enemigo. Abd el-Krim y su gente no se hallan incomunicados y a miles y miles de leguas de nosotros. Aquel recibe periódicos españoles y franceses y cuenta, de seguro, con un coterwa de diligentes espías; y si conoce las cartas con que le envidan el juego, llevará mucho adelantado, si no para ganar, para no perder la partida. ¿No lo comprende el general Burguete?

Pues si lo comprend, h-ble quedo y hable poco, incluso con los que tienen el derecho de conocer su pensamiento y sus propósitos.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## La educación física en la escuela

El mejoramiento de la raza, al que los hombres públicos de otras naciones consagran preferente atención, está hoy por resolver, por plantear en España. Consideran aquellos el factor principal a la Escuela, y en este sentido van dirigidos todos sus esfuerzos, pues perfectamente entienden que no podrían recibir los hombres del mañana una educación que pudiera llamarse integral, patriótica y práctica, si la juventud no puede adquirir a que las energías físico-morales en orden a las modernas necesidades. Y de esta preocupación han nacido multitud de leyes y disposiciones cuyos excelentes frutos son ya bien patentes.

Dinamarca fué la primera que declaró ya en 29 de julio de 1814, obligatoria la gimnasia en las escuelas. Hoy no se halla en ella un solo mendigo. En Escandinavia, donde Lirg busca en desarrollar la gimnasia ha disminuido considerablemente el número de tuberculosos y de mozos ineficaces para el servicio militar; las condiciones de mentalidad y estética han mejorado notablemente; se ha elevado la talla; la vida media del individuo es de diez años más; han aumentado los nacimientos y la mortalidad descendido del 35 al 14 por 1.000 anual.

Muchos razonamientos de orden científico podrán añadirse a estos datos prácticos, más, para hacerse cargo perfecto de nuestras afirmaciones, basta comparar los españoles con las estadísticas españolas; el mejoramiento será rotundo y hasta vergonzoso.

En nuestra península, donde no se han preocupado aún en lo más mínimo de la educación física en la infancia, la mortalidad de niños y adultos que sucumben heridos por el terrible azote de la tuberculosis, es espantosa. Preferible es no citar números. La ley del servicio militar obligatorio ha sido causa de que se patentice bien a las claras las deficiencias de la educación física de nuestros jóvenes y aún la declinación de la raza, como se desprende de los resultados de las condiciones antropométricas que se les exigen, talla, peso y perímetro torácico. Tan grande fué el número de mozos declarados inútiles en 1912 por no llegar a los 48 kilos, que el Gobierno tuvo que preocuparse de ello, suprimiendo el factor peso. Hubo mozo en Zaragoza que pesó 34 kilos, y en Salamanca uno de 17. En un distrito de Granada, de cincuenta y cuatro mozos, sólo seis fueron declarados útiles; de ciento ochenta y uno reconocidos en Palencia, ciento treinta y nueve resultaron inútiles. Cosa parecida ocurrió en las demás provincias.

Es la raza española sumamente fecunda, y así como en Francia los matrimonios tienen escaso número de hijos, en España se distinguen por lo prolíficos; y, sin embargo, Francia nos supera en veinte millones de habitantes. Nos superan también en población relativa casi todos los demás Estados principales de Europa, como Bélgica, Inglaterra, Italia, Alemania, Francia, Suiza, Hungría, etc. Y es que la mortalidad en nuestra patria es aterradora. Por término me-

Re'ojos bo'sillo, de 25 pesetas a 14. Relojes pulsera, de 28 pesetas a 18. Sortijas sello chapadas oro, las de 8 pesetas ahora a 4'50. Pendientes y sortijas de 5 pesetas a 2'50. Sortijas alianzas chapadas en oro las de 8 pesetas a 4'50. Alianzas oro ley maciza, desde 14 pesetas. Sellos macizos oro ley, desde 28 pesetas. Cadenas oro ley macizas para medallas, de 28 pesetas a 15. Cadenas para medallas, de 5 pesetas a 2'50. Monederos plata ley, de 25 pesetas a 15. Monederos alpaca, de 14 pesetas a 7. Despertadores, de 14 pesetas a 9'50. Despertadores pequeños, muy baratos. Relojes oro pulsera, baratísimas. Bolsos plata ley, a mitad de precio. Gran surtido en alhajas finas de oro y diamantes, desde 30 pesetas.

**Liquidación verdad.--Isasia, joyero.--Dato, 24**

**Isasia**  
Joyer  
**Dato, 24**  
**Vitoria**

**Orfebrería plata ley y alpaca y variedad en objetos propios para regalos**  
Navajitas y lapiceros plata, pitilleras plata y chapadas oro contrastado, azucareras, polveras, cestas, saleros, tazas, bandejas para ley y plata-alpaca, lavafuertes, paneras, estuches con dos tazas, estuches con 6 paletas para ostras, estuches con copas licor y copas champán, ceniceros, servilleteros plata ley y alpaca, floreros, centros de mesa, acenores y cubiertos sueltos y en medias docenas y juegos completos de café y té, de plata ley y alpaca.  
**Dato, 31.--Isasia, platería.--Dato, 31**

Urbana y la adquisición de una camioneta para el transporte de dichas basuras.  
El señor Bajo manifestó que en este asunto convendría ir con calma por el gasto que puede suponer para el Ayuntamiento.  
Le contestó el señor Montoya diciendo que él antes de llevar adelante una cosa tiene por costumbre estudiar los presupuestos para ver si se cuenta con cantidad para el gasto correspondiente.  
Agregó que él no se oponía a que se estudiara el asunto con el detenimiento que se quiera.  
El señor Bajo insistió en sus manifestaciones haciendo constar que antes quiere saber donde va a salir la cantidad necesaria para este gasto.  
Intervino el señor Erenchun mostrándose partidario de que al abrirse el curso para adquirir la camioneta debe dirigirse a las casas constructoras y no a los garages de la localidad.  
El señor Sindoos contestó a los señores Bajo y Erenchun manifestando al primero que en presupuestos hay cantidad para el gasto que supone la mejora de estos servicios y en cuanto a la propuesta del señor Erenchun que no tenía inconveniente en que se hiciera el curso directamente a las casas constructoras.  
El señor Martínez de San Vicente explicó al señor Bajo que en la Comisión de Fomento en que se trató de este asunto ya se convino por unanimidad en presentar esta propuesta al Ayuntamiento y agregó que con la adquisición de la camioneta o camionetas se ahorrarían ganados de la Policía Urbana.  
El señor Bajo pidió se llevara a sesión un avance de lo que supondría este gasto y por fin se aprobó la moción de la Comisión de Fomento.

poniendo se complete la Banda de chistularis con la creación de la plaza de silbote.  
**Otros asuntos**  
El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación de la Excmo. Diputación provincial dando cuenta de que conforme se solicitó de ella, ha solicitado a su vez del ministro de Instrucción Pública la inmediata supresión de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta capital, creadas en 1913.  
Pasó a la Comisión de Empadronamiento un escrito de doña María Azacárraga y doña Euteria Sánchez, suplicando se les incluya en el padrón de habitantes de esta capital.  
Se autorizó al señor Tesorero para adquirir trescientos pliegos de papel de multas.  
Pasó a los Regidores dos instancias ofreciendo aparatos multicopistas.  
**Comunicaciones. -- La llegada de Cuenca**  
El señor Madinaveitia (don H.) dió cuenta al Ayuntamiento de que estaba encargado por el soldado vitoriano en África Julián O. de Landaluce para dar las gracias al Ayuntamiento por el envío de nn donativo.  
El señor Manso propuso que con motivo de la repatriación del batallón expedicionario de Cuenca salga a la estación una Comisión del Ayuntamiento a recibir a los soldados que han defendido en tierras africanas el honor patrio; que se invite al vecindario a que cuelgue los balcones; que se entregue al coronel del regimiento 1.500 pesetas para mejora de rancho del día en que lleguen; que el Alcalde haga gestiones cerca de los patronos para que los obreros adelantados retrasen la entrada en los talleres, según la hora en que regrese Cuenca; que media hora antes de la llegada la Banda Municipal recorra las calles y toque baillables hasta la llegada del tren militar en la plazuela de la estación.  
El señor Vinós estuvo disconforme con lo propuesto por el señor Manso. Entendió que la llegada de Cuenca tiene dos partes: una de alegría y gozo y otra de pena y tristeza; alegría y gozo porque, según él, vienen los hermanos a su casa a gozar de bienestar y de libertad, y otra de pena y trisra por los hermanos que allí quedaron. Entendió que el Ayuntamiento no debe de ir, a menos sin su protesta; que no debe de haber baillables ni ninguna otra clase de festejos, aunque sí es partidario de que se den las pesetas para la mejora del rancho.  
Intervino el señor Guillarte mostrándose completamente contrario a lo propuesto por el señor Vinós. Cree debe hacerse lo propuesto por el señor Manso y mucho más, pues ahora no es el caso de que vengan repatriados fracciones de regimientos, sino un batallón íntegro.  
En cuanto a que vienen a gozar de libertad, manifestó el señor Guillarte que no puede estar conforme con las palabras del señor Vinós. Para él el defender a la Patria es el mayor honor y deber de todos es el sacrificarse por ella. Se extiende en otras consideraciones y dice que si se tratase de otra patria, tal vez sería otro el parecer del señor Vinós.  
Terminó pidiendo se sometiera el asunto a votación.  
El señor Madinaveitia (don Hermínio) entiende que debe aprobarse lo propuesto por el señor Manso, quitando la parte de los baillables y la vuelta de la banda por las calles que puede tener un color como de pasacalle para los toros. Opina que debe adoptarse el acuerdo por unanimidad y hacerse con la llegada de Cuenca lo mismo que se ha hecho en ocasiones parecidas, y así se acordó.  
**El obispo electo de Vitoria**  
El Ayuntamiento quedó enterado de una atenta comunicación del obispo electo de esta diócesis Fr. Zacarías Martínez, saludando al Municipio vitoriano y dándole las gracias por la felicitación que se le envió al ser nombrado Prelado de Vitoria.  
**Cuentas y libranzas**  
Se aprobaron diversas cuentas y libranzas.  
El señor Guillarte combatió la partida de la cuenta de Olárizu, en la que figura una cantidad para gratificar a los Monteros del distrito.  
El Montero Mayor explicó el porqué se daba gratificación a los Guardas de Montes, manifestando que hay que pagarles de alguna forma los gastos que se les ocasiona teniendo que venir a Vitoria de vispera y hacer noche aquí para

EL JOVEN  
**Don José Ambrosio Argomaniz y Eraña**  
Falleció en su casa de San Sebastián, Aldamar, 32 el día 13 de Octubre de 1922, a los 26 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Epistófica de S. S.  
R. I. P.  
Sus desconsolados padres don Modesto, encargado del Monte de Piedad de esta Ciudad, y doña Cipriana; hermanos doña María Guadalupe, don David, empleado en la Caja Provincial de San Sebastián, (actualmente soldado en África) y doña Prudencia, el Excmo. Ayuntamiento y la Caja de Ahorros de esta Ciudad; tíos, primos, parientes y amigos.  
Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les suplican se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes 17 de los corrientes, a las DIEZ de su mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta Ciudad, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.  
Vitoria 16 Octubre de 1922.  
El duelo se recibe en la casa: PLAZA DE LA PROVINCIA núm. 2, 1.º y se desfiló en el atrio de la Iglesia.  
No se reparten esquelas.  
El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado con ceder indulgencia en la forma acostumbrada.

**Sobre una gratificación**  
La Comisión de Instrucción Pública propuso se gratificara con 100 pesetas a don Carmelo Ibarzábal por la instrucción que dió a los niños que tomaron parte en el certamen escolar.  
El señor Bajo manifestó que está conforme en que se dé la gratificación pero preguntó de dónde van a salir las pesetas y solicitó que la Comisión de Instrucción Pública manifieste qué gastos se ocasionaron con motivo del certamen.  
El señor Dorao manifestó que está conforme en que se dé la gratificación al señor Ibarzábal pues ya que éste el día de Olárizu por mandar bailar los concéjles quedó cojo, es natural que ahora se le dé esa gratificación.  
Intervino el señor Bajo quien contestó al señor Dorao que había consignación en presupuestos para esta gratificación y otros gastos.  
El señor Ortiz de Lafuente intervino para decir que ya que el señor Ibarzábal está cojo por bailar el día de Olárizu era partidario de que se aumente la gratificación a 150 pesetas.  
El señor Guillarte se mostó conforme con la gratificación pero rogó a la Comisión de Instrucción Pública que para otra vez se dé cuenta con anticipación al Ayuntamiento de los gastos que se ocasionen.  
Intervino el Montero lamentándose de que los señores Bajo y Guillarte discurran esa pequeña partida cuando siendo ellos cargos gastaron partidas en asfaltado y en otras obras sin dar cuenta al Ayuntamiento.  
En vista de estas manifestaciones el señor Guillarte solicitó se pondría el asunto a votación y así se hizo aprobándose con el voto en contra del señor Guillarte quien defendió su voto diciendo que había pedido la votación por las inoportunas palabras del Montero Mayor, injustas e impolíticas, agregando que él no se niega a que se den las 100 pesetas sino que se debe decir al Ayuntamiento si se trata de un trabajo que debe pagarse o gratificarse.

asistir con el Ayuntamiento a la visita de Mojonos. Dijo que si se suprimía esta cantidad él pediría desapareciera de los presupuestos la consignación para la visita de Mojonos.  
El señor Bajo hizo algunos reparos a la fctura presentada por el bordador encargado de la confección de la Bandera de Vitoria y volvió al Montero para mejor informe la cuenta de haberes devengados por el personal de jardineros y peones de la Florida.  
No hubo más asuntos de que tratar y se levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche, quedando reunido el Ayuntamiento, según nuestros informes, para tratar de la cuestión de los cuarteles.

**Reformas en la Plaza de Abastos**  
A petición del señor Buesa quedó ocho días sobre la mesa una moción de los señores Regidores, proponiendo que en la Plaza de Abastos se ejecuten las obras necesarias para la ampliación de la misma y cuyas obras costarían pesetas 85.000, más 25.000 por una cámara frigorífica que se instalaría en los subterráneos de dicha Plaza.  
**La Banda Municipal y la de chistularis**  
Quedó ocho días sobre la mesa una moción de varios señores Concejales proponiendo que la Banda Municipal pase a depender únicamente de la Comisión de Festejos.  
A Hacienda pasó una moción del presidente de la Comisión de Festejos pro-

**Se necesita**  
una muchacha para la limpieza de la cocina con el sueldo de 9 duros mensuales. Informarán en esta administración.

**Sociedad Cooperativa de Electricidad**  
Al público  
Esta Sociedad se cree en el deber de informar al público de los motivos que ocasionaron anoche la perturbación en el servicio de alumbrado de gran parte de la ciudad.  
El servicio se venía haciendo normalmente hasta el anoecer con los saltos de Antoñana, Berganzo y Pedruzo; el primero con línea independiente y los dos últimos con una línea común.  
Poco después de anoecer, la rotura de un poste en término de Dordóniz (Treviño), debido al vendaval, dejó fuera de servicio los saltos de Berganzo y Pedruzo, y mientras se reconocía su línea (esto se logró antes de las diez) se reemplazó el suministro con el salto de Cabriana por la línea de la Hidroeléctrica Ibérica; pero este servicio fué intermitente en razón a que el fuerte viento tronchó por el pie en término de Zuazo (Alava) uno de sus postes, que, al caer, pero oscilando continuamente a impulsos del temporal, ocasionó las

**El Gran Mundo**  
La casa mejor surtida en artículos de actualidad a precios increíbles.  
**Gran surtido en colorido de**  
Madejas de seda con 50 gramos a 2'75  
de lana Rusia jaspeadas 0'50  
Guantes de punto para señora 1'50  
de cabritilla 6  
de caballero 8  
de punto 1'75  
**El Gran Mundo** Postas 24  
SIEMPRE NOVEDADES

**Destinos**  
Al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla número 2, el comandante de infantería don Tomás González Cebrían; al de Ceuta número 3, teniente don Alfonso Cirugeda Gayoso; al de Alhucemas número 5, don Cándido Güell Olivé y alférez don Joaquín Crespi, marqués de la Vega de Boecillo.  
**Mandos**  
Se resuelve que los tenientes coroneles de las demarcaciones de reserva asuman el mando de éstas y el de las Cajas de recluta.  
**Condecoraciones**  
Se autoriza al escribiente de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Galo Landázuri Erasquin para usar sobre el uniforme la medalla de bronce de la Cruz Roja Española.  
**Incorporación**  
La ha efectuado y se ha hecho cargo de la Secretaría de este Gobierno militar y de la jefatura de E. M. de la 3.ª División de caballería, el teniente coronel del Cuerpo don Antonio Gudín García.

**Clínica Virgen Blanca**  
Doctores Castilla y Aransay  
especialistas en estómago, intestinos e hígado  
Paseo de la Senda (Batán) Teléfonos 710-25

**Doctor Tomé Ortiz**  
de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París  
ESPECIALISTA  
PARTOS, MATRIZ Y GENITO URINARIAS  
CONSULTA DE 12 A 5  
TELÉFONO NÚMERO 564  
CALE FLORIDA, 34, 1.º

**SANIX** Cura el estreñimiento habitual

**MILITARES**  
**Individuos de cuota**  
Por real orden circular del día 13 se dispone que los Cuerpos que tengan unidades expedicionarias en África, no tendrán límite para la admisión de reclutas de cuota, pero los que no las tengan solo podrán admitir el 25 por ciento de su respectiva plantilla.  
**Destinos**  
Se destina a la Escuela Central de Tiro al soldado del regimiento de Alfonso XIII Antonio Matos.  
**A incorporarse**  
En telegrama del Capitán General de la región se ordena al General Gobernador militar de esta Plaza disponga la urgente incorporación al territorio de Melilla de todos los jefes y oficiales que se encuentran en esta provincia en uso de permiso, con exclusión de los que disfruten por enfermedad grave de sus padres o hijos.  
**Antisánico MARI**  
El único que cura : : : sin baño : : :  
VENDESE EN TODAS FARMACIAS

**MADRID**  
POR TELEFONO  
Madrid (5 tarde)  
**La operación sobre Alhucemas**  
A pesar de cuanto se viene hablando, la operación de guerra sobre Alhucemas no se verificará tan pronto como se ha dicho.  
La operación proyectada tiene por principal objeto consolidar posiciones adentradas en Alhucemas y en ella tomarán parte principal fuerzas del Tercio y de Regulares.  
Un buen día—ha dicho un elevado personaje—nos encontraremos con que hemos entrado en Gomara y nos hallamos cerca de Anual.  
Dentro de pocos días después, se repatriarán 20.000 hombres del Ejército peninsular siendo pensamiento y propósito decidido del Gobierno que para fines de año no quede en Marruecos ni un soldado peninsular.

**La modificación ministerial**  
Según informes muy autorizados se asegura que no habrá ninguna modificación ministerial antes del regreso del Rey, de Burdeos.  
La crisis alcanzará a las carteras de Fomento e Instrucción pública, y respecto a la de Estado el señor Fernández Prada seguirá en su puesto, a no ser que en el concurso final de las negociaciones con Inglaterra surgieran discrepancias en cuyo caso abandonarían el cargo.  
**Habla Maril**  
El subsecretario de la Presidencia al recibir a los periodistas se manifestó que en Sevilla se había celebrado con gran brillantez el acto de la entrega del estandarte a los Regulares de Larache, a pesar de que llovió a ratos.  
**Comentando unas declaraciones**  
Están siendo muy comentada las declaraciones que publica hoy el «A. B. C.» que se dice que son del conde de Romanones.  
Dice dicho rotativo que el conde de Romanones está de acuerdo con Sánchez Guerra de que se debe retrasar cuanto se pueda por ahora la apertura del parlamento porque siendo una de las cuestiones que primero se plantearán el expediente Picasso podrían derivar en caminos dificultosos para traspasarlos. Así que, según el jefe liberal, hay que esperar a que la atmósfera esté menos ca'deada.

**Ferrocarril Vasco-Navarro**  
Por esta línea se hace a Bilbao el viaje muy cómodo y muy barato.  
Precios desde Vitoria (C)  
Primera 12 50 pesetas; segunda, 9; tercera, 5'25.  
Billetes de ida y vuelta muy económicos.  
Salen los trenes de Vitoria (Norte), y a las 8'40 y 16'05.  
Regresan a las 11' 37 y 19'36.  
Salidas de Bilbao, a las 6'45 y 14'45.

**Se los tragó la tierra!**  
En la tienda de Formerio se armó ayer un gran tiberio. Los guardias oyeron voces y allá se fueron veloces. Y los gritos aumentaban a la par que se acercaban. Llegaron hasta la puerta y vieron la entrada incierta. Estaba echada la llave; la cosa era grave, grave. Llamaban con energía, mas la puerta no se abría. Tal era el ruido dentro que se temía un encuentro. Aquello tomaba giros de puñaladas y tiros. En esto una voz exclama: «¡Por mi honor y por mi dama!» Se escuchó el choque violento del tabernario elemento. Mesas, bancos, sillas, vasos y sordo rumor de pasos. Cuchicheos... luego... nada y queda franca la entrada. La autoridad, anhelante ve aquel campo de Agramante. Pregunta, inquiere, escudriña y dice: Aquí ha habido riña. —No, señor, dice Formerio como extrañado y muy serio. —La autoridad se equivocó por no decir que está loca. Pueden registrar la casa y verán que nada pasa. —¡Lo menos catorce eran! —Pues registren, ande, inquieren. —¡Pues quién hablaba tan alto? —Señor guardia, si no faltó. Vry a aclarar el asunto: Era de bronca trasunto. Un ensayo que yo hacía de una película mía. ¿Y V. es ventrílocuo? —Sí. Pues únicamente así... Pero ensaye en Abechuco que es mucha lata ese truco... Es que como en la gran guerra finjo que se hunde la tierra.

**PROVINCIAS**  
POR TELEFONO  
**La bandera española y la Reina.—Bello discurso de nuestra Soberana.**  
Sevilla.—En el acto de la entrega del estandarte a los regulares de Larache, la reina doña Victoria leyó las siguientes palabras:  
«Señor teniente coronel: Con intensa emoción pongo en sus manos esta bandera, en la que veo a mi querida España, forjada a la vez los triunfos que alcanzó en el campo de batalla el grupo de Regulares de Larache.  
Ve mi alma en la franja roja, la sangre que dieron vuestros soldados en los campos de batalla y en la franja gualda el testimonio del oro, que siempre está puro como el de vuestros nobles corazones, y que tremolada por nosotros fuera esta bandera victoria perenne de amor a España y símbolo de llevar a Marruecos una civilización superior.  
Quisiera que fuera nuncio de triunfos y porta estandarte de la familia en la convivencia.  
Quisiera que os acordaréis de las nobles damas que la ofrendaron y vérais que ellas pusieron en su concepción todo el cariño, para que el símbolo de nuestra Patria resultase lo mejor posible.  
Quisiera que el Sol de Sevilla iluminase vuestro camino y que las flores de esta tierra querida os sirviesen de alfombra por los lugares que tengáis que recorrer.

**Doctor Parra Solache**  
OCULISTA  
Ex ayudante de clínicas nacionales y extranjeras  
Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Florida 24-2.ª--derecha  
Teléfono 484.  
**SANIX** Pídense en Farmacias y Droguerías

**NUEVO TEATRO**  
Grandes sesiones de cinematógrafo para mañana martes  
A las 7 menos cuarto de la tarde y 10 menos cuarto de la noche (9.ª de abono)  
**No me llame usted chiquilla**  
preciosa comedia en 4 partes, por Mary Miles.  
Segunda y última jornada de la célebre novela **LOS MISERABLES**  
(4 partes) Interpretada por el gran actor William Farnum.

**Jabón**  
Su riva...  
Mes cant...  
Se de...  
Provincia...  
celona, Ap...

DOMINGUERA

Tuvo el día varias alternativas. El sol brilló en las primeras horas con todo su esplendor; pero el viento...

FORTÚN DE LUNA.

La pelota

El maestro Joaquín puede enorgulle- rse de su compañero de ayer y decir...

Casa Social Católica

A veces, nos encontramos incapaces de llevar a cabo una buena obra, si ésta...

Nuevo Teatro

Comedia bonita, bien representada por artistas excelentes y de un argumento...

mera parte del programa. El enredo es divertidísimo y las situaciones de sus personajes son altamente cómicas.

Terminó «La aventurera». En la sesión de ayer tarde se llenó el Teatro...

A consecuencia de algún contacto en la línea conductora de la fuerza eléctrica...

Dadas las condiciones actuales del tendido de la red, en noches como la de ayer...

Teatro Circo

Igualmente que en el Teatro el lleno fue completo en las sesiones de la tarde...

Vida religiosa

Calendario

Misa y Oficio de Santa Edwigis, viuda. Rito semi doble. Color blanco.

En las Salesas

Solemnes cultos que en la festividad de Santa Margarita María de Alacoque...

A las cuatro de la tarde, expuesto Su Divina Majestad se rezará la estación y el Santo Rosario...

NOTA

Se publica el envío con alguna anticipación de los carteles anunciadores de funciones religiosas...

Nada Hay Como Pellets Para Curar Resfriados

No deben faltar en ninguna casa PELLETS cuando se inicia el cambio de verano...

Se arrienda un caserío situado en jurisdicción del pueblo de Araya (Alava) con unas 90 fanegas...

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes

En el expreso de esta mañana ha llegado a Vitoria, procedente de Osuna (Sevilla)...

—Marchó a Biarritz en el expreso de hoy don Manuel López.

—De su viaje por París y Bruselas regresó ayer con su esposa don Vicente Larramendi...

—Ha pasado en esta unas horas con su distinguida esposa, el diputado a Cortes por Estella don Esteban Bilbao.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros distinguidos amigos el conserje de la Dirección de Obras Públicas don Narciso Puig de la Bellacasa...

—De Madrid regresó esta mañana don Tomás Alfaro.

—Nombrado por el Prelado profesor de Teología del Seminario Conciliar de Vitoria...

—De Medina de Pomar ha llegado nuestro exconvencido don Manuel Romero.

A Madrid

En el rápido de ayer marcharon a Madrid, por asuntos que afectan a la provincia, el Presidente de la Diputación don Lino Zuricalday...

Primera Misa

Ayer domingo, festividad de Santa Teresa de Jesús, celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en San Sebastián...

Este solemne acto tuvo lugar a las diez de la mañana, en la Parroquia de San Vicente de San Sebastián...

Este solemne acto tuvo lugar a las diez de la mañana, en la Parroquia de San Vicente de San Sebastián...

Próximo enlace

El día 28 del actual, contraerán matrimonio el empleado del Banco de Vitoria don Bonifacio Rifoñes...

Aniversario

Hoy se cumple el primero del fallecimiento de la que en vida fué virtuosa dama doña Elisa de Andrés y Vagueru.

En tan triste fecha, les testimoniamos una vez más nuestro sentimiento a sus desconsoladas hermanas doña Matilde, viuda de Campo, doña Luisa y demás deudos.

El comandante Ichaso

Este jefe del batallón de Guipúzcoa marchará otro día, estos días a Melilla, no obstante el permiso que disfruta por la reciente desgracia de familia que ha sufrido.

Entusiasta, como siempre, de su profesión, y enterado del llamamiento que se hace de personal de aquel territorio, ha decidido su marcha inmediata...

Academia de preparación para ingenieros y militares — San Antonio 24 — Vitoria — El día dos del mes de noviembre empezará el curso normal...

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de señor Torrent, está en VITORIA, y en el Hotel Quintanilla...

En Bilbao el día 15 en el hotel Goni. En Elbar el día 16 en el Hotel Comercio. En San Sebastián el día 17 en el hotel Suizo.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados. Se impone la verdad. ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones...

Cesación de Comercio

Se liquidan todas las existencias del almacén de calzado de HIJO DE ANTERO ESTIBALEZ PLAZA NUEVA 11

Siendo urgente la liquidación por ausentarse su dueño, Los precios son excepcionales.

SUCESOS LOCALES

Un hombre muerto

En ocasión de encontrarse cazando el sábado último en el monte de Mendiola el vecino de dicho pueblo llamado Juan Cruz Espada...

El desgraciado accidente ocurrió en el susodicho monte y en el sitio llamado «Cortina».

El infortunado Espada era casado y deja mujer y una niña de pecho.

Lamentamos este accidente, y damos a la familia del finado nuestro más sincero pésame.

Accidente desgraciado

A la una y media de la tarde de ayer ingresó en el Hospital civil, Julián Fernández de Jáuregui, de 28 años de edad...

Un herido

A las ocho y media de la noche de ayer fué curado en el Hospital Civil un joven de una herida que le produjo en la cabeza una mujer de mala nota...

Ecos municipales

El alumbrado público

La Comisión de Alumbrado que debía haberse reunido a las doce de esta mañana ha suspendido su reunión...

En ella se leerá el pliego de condiciones redactado para el alumbrado y tendido de la red y mañana, probablemente, se reunirá el Ayuntamiento...

De Hacienda

Para despachar asuntos de su incumbencia se ha reunido a las doce de hoy la Comisión de Hacienda.

Los Consumos

A las cinco de esta tarde se ha reunido la Comisión especial nombrada para tratar del reparto de consumos...

Han asistido a esta reunión delegados de varios pueblos a quienes afecta la cuestión tratada.

Misa

Para celebrar hoy el aniversario del Sagrado Corazón en la Casa Consistorial, a las diez de esta mañana, y en la capilla del Ayuntamiento...

A la misa han asistido el Alcalde, varios señores Concejales y las damas de la Junta del Sagrado Corazón.

Para la Escuela de Artes y Oficios

El alcalde ha enviado esta mañana una instancia al ministro de Instrucción Pública...

Con tal motivo el señor González de Sarralde ha escrito cartas al señor Sánchez Guerra como jefe del Gobierno y al diputado a Cortes don Pedro Iradier...

Con el mismo fin ha hablado el alcalde al Delegado Regio de 1.ª Enseñanza don Guillermo Elio...

Se confía por todos en que debido a la amistad íntima que el señor Montejo, actual ministro de Instrucción Pública tenía con el señor Dato...

En la Audiencia

El juicio oral de hoy

A las once de la mañana de hoy se constituyó en la Sala de Vistas el tribunal de Derecho compuesto por los señores Castro, Presidente, González Prieto y Divar...

Conclusiones del fiscal

En la mañana del 20 de Marzo último

Escándalo

Lo produjeron anoche y muy oscuro en la taberna número 8 de la calle de Santo Domingo...

Cuando acudieron los guardias éstos habían desaparecido, continuando hoy sus pesquisas para dar con el paradero de los alborotadores.

Chimenea que arde

A las nueve de la mañana de ayer se produjo un ligero incendio en la chimenea de la planta baja de la casa número 26 de la calle de Francia...

El fuego fué sofocado enseguida por los bomberos de servicio.

Hacen falta

compositores y aprendices adelantados de zapatero. Informes, Fernández Hermans, San Prudencio, 3.

Se necesita

una ama interna o externa, que sea joven.

Zapatería de moda

Gerardo Fernández, exoficial de la casa Villarejo, de Bilbao, ofrece al público sus servicios al mismo estilo que la casa donde ha trabajado.

Especialista en medidas. Últimos modelos de París y Londres. Un parle Francais.

The Moment House

San Prudencio, 3, zapatería Teléfono 659

Ventas al contado y a plazos

de las máquinas de escribir «Regina», «Senta», «Royal» y «Sun». Representante Ozaeta, Teléfono 992 Vitoria.

se promovió una disputa en el pueblo de Délica entre el procesado Emeterio Menoyo y Andrés Veiente Urbina...

Califica los anteriores hechos como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego y una falta incidental de uso de armas sin licencia...

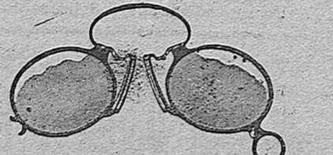
El letrado defensor del procesado niega los hechos relatados por el fiscal, y en su virtud solicita la absolución de su patrocinado.

Bursátiles

Table with columns for 'COBIZACIONES RECIBIDAS HOY EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE BILBAO MADRID' and various financial values.

Table with columns for 'BILBAO' and various financial values.

Opticos especialistas LARRAMENDI HERMOS—Calle Dato 9, Vitoria—Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lups cristales, montura, estuches, accesorio y reparaciones

«La Favorita», Fábrica de gaseosa y hielo artificial de Teodoro González de Zazate Rioja 24

Depósito de las corvezas de Kutz, S. Sebastián

Advertisement for WERTHEIM sewing machines, featuring an illustration of a machine and text describing its features like 'SOLIDEZ ELEGANCIA' and 'PATENTE 52337'.

Advertisement for Jabón «Lagarto» soap, describing it as a rival for laundry and conservation of clothes.

Advertisement for PASTA DENTIFRICA (toothpaste) by HIGEA, highlighting its reputation and taste.

# LOECHES

Agua Mineral Natural Purgante.- Depurativa.- Sales naturales "La Margarita",- Laxantes.- Pur-  
gantes.- Depurativas. BALNEARIO de "LA MARGARITA", en Loeches. Piel. Hígado. Espe-  
ciales de la mujer. Obesidad. Datos y hojas clínicas. JARDINES, 15 MADRID.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de  
Proprietarios: Viuda e Hijos R. J. Chávarri.- Lealtad, 12.-Madrid

# CARABANA

Depurativas, Antibiliosas,  
Antihépticas  
AVISO: Rechácese como falsa toda  
agua que se venda fuera de sus  
botellas originales y cerradas

## Automóviles "BUICK"

NUEVA REBAJA DE PRECIOS  
Torpedo 6 cilindros, 7 asiento equipado 17.000 Pesetas s|Vitoria  
Id. 4 id. 5 id. id. 12.000 " s| "

ENTREGA INMEDIATA

Para más detalles y pruebas sin compromiso

F. SACRISTAN DE GALARZA

BILBAO.-Barraincúa, 1

VITORIA.-Dato, 2, 3.º

## La Catalana

Compañía de seguros contra incendios  
a prima fija

Fundada en el año 1865

Sub Dirección en Alava: Manuel  
Iradier (antes Sur) 34 :-: Teléfono 9

## C.ías Marítimas Francesas

C. LE G. LE

C. LE SUD ATLANTIQUE

TRANSATLANTIQUE



Y CHARGEURS REUNIS

### Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Salidas fijas y sin trasbordo desde el Puerto de Bilbao para Río de Janeiro,  
Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:

El día 16 de Octubre, vapor "Greix",  
El día 23 de Octubre, vapor "Pormose",  
Admitiendo pasajeros de primera segunda económica y tercera clase.  
Salidas del Puerto de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo  
y Buenos Aires, por vapor es correo de gran velocidad.

Próximas salidas:

El día 21 de Octubre, vapor "Massilia",  
El día 28 de Noviembre, el vapor "Lutetia",  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda in-  
termedia.

### Línea Habana, Veracruz, N. Orleans

El día 13 de Octubre saldrá del Puerto de Bilbao el magnífico vapor ce-  
rreo "De-La-Salle", admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia,  
tercera preferente y tercera clase.

### Línea Postal Santander, Habana, Veracruz

Salidas el día 22 de Octubre "Española", (17 de Noviembre "Flandre, y  
el 22 de Noviembre "Lafayette", Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo,  
primera, segunda preferente y tercera clase.

### Línea Postal Havre, New-York

Salidas semanales por los magníficos transatlánticos "France", "Paris",  
"Lafayette", "Chicago", "Rochambeau", etc., etc., en combinación con los  
ferrocarriles americanos. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera  
y segunda clase.

Billetes directos para California, Idaho, Nevada, Montaña, etc.  
Para informes y billetes de pasaje diríjase a los Agentes de la Compañía  
en Bilbao

## Sres. Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6.-TELÉFONO 1.081 BILBAO

## Baños de Arechavaleta (Guipúzcoa)

Aguas las más sulfurado-sulfúricas y nitrogenadas  
1-sustituibles para las enfermedades de la piel  
(Después de la temporada de cial continuará abierto el Hotel  
con rebajas de 25 por 100.)

Especialísimas para los **catarros nasales, bronquiales y pulmonares**; pueden ser otras que desprendan tan oportunamente asoci-  
dos sulfúrico y nitrogenado.

Las inhalaciones de las nebulas y vapores de estas aguas son de reconocida efica-  
cia para la curación de los catarros crónicos de garganta y convalencia de la g-  
ripa (resaca).

Cuando el catarro es húmedo y acompañado de expectoración matinal, el éxito  
es seguro.

Del examen comparativo de la mineralización de los más importantes estable-  
cimientos **nitrogenados** resulta según los datos del Anuario Oficial:

Ostuneda indicios: Zuazo, 1.º 83; 1.º 6-gano, 29.48; Betelu, 25.33; Panticosa, 20.74;  
Montamayor, 17.20; Urberusa de Ubiña, 32.13; Cálidas de Oviedo, 16; La Aliseda, 19  
y 16; Santa Teresa de Avila, 16; y **Arechavaleta, 71.07 c c de nitro-  
geno por litro.**

El Hotel se halla abierto y preparado para la temporada de otoño, pudiendo  
sin salir del Hotel por medio de sus galerías, bajar de sus habitaciones a la galería  
de los baños, gabinete de lectura, salón de fiestas, tressillo, billar, comedores y ca-  
pilla.

Itinerario: Estación de Arechavaleta línea ferrocarril Vasco-Navarro. Teléfono  
Provincial en combinación con el teléfono interurbano y telégrafo; dos correos dia-  
rios. Para más detalles dirigirse al propietario Vicente de Arieta,

## "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.- Seguros contra incendios.- Seguros de  
valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Subdirector en Alava:

J. A. QUIROGA.-Plaza del General Loma, 6, 2.º, Vitoria

PROBADO  
Los EXQUISITOS

CHOCOLATES  
EZQUERRA

VITORIA

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES  
Imposiciones en libretas con reintegros a su presentación.  
Id. en id. a plazo de un Ho.  
PRESTAMOS  
Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria  
de valores de firmas.  
OFICINAS CASA CONSISTORIAL  
Horas de desahorro: de nueve de la mañana a una y de tres a cinco po-  
da.

## Academia, Fueros, 7, 1.º Bachillerato-Magisterio-Comercio-Estudios especiales

PROFESORES  
Ciencias físico-naturales.- Don Federico Puente, Doctor en Farmacia.  
Ciencias Matemáticas.- Don Cándido R. de Caribay, Maestro municipal.  
Lebras.- Don Don Antonio Oar, Licenciado en Letras.  
Contabilidad.- Don Ignacio Bejo, Maestro superior y Contable.  
Dibujo y Caligrafía.- Don Adrián Aldecoa, Profesor de la Escuela de A, y O.  
Mecanografía y Taquigrafía.- Don José Mz. de Lecea, Perito mercantil.  
Clases especiales para señoritas

## EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada  
DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER  
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER  
CURAN los dolores de los pulmones.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER  
CURAN reumatismos y dolores del codo.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER  
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER  
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER  
CURAN los dolores dorsales de las señoras en  
sus períodos mensuales.  
¡Fíjense en la marca del DR. WINTER!  
PEDIBLE Y EXIGIDA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

## Florida 23 "LA BOLSA," Arca 13 Teléfono 471

Casa la más surtida en aparatos eléctricos colgantes y de sobremesa,  
últimas novedades.  
Material para instalaciones de luz y timbres  
Lámparas "Osram," Fer y Philips  
Objetos útiles para regalos

## Gorgonio y Alejandro Gamarra TELÉFONO 235 SANTIAGO 10

Grandes existencias en máquinas  
"SIERRAS DE CINTA"

## Maderas. Rafael Retana

(HIJO DE J. RETAN)  
Importador directo de maderas de América, Suecia y Francia.  
Teléfonos 374 y 509. NUEVA DENTRO, 71.

## Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(Corlesbad de España)  
Unicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis ma.  
Se venden embotelladas a 125 pesetas en Farmacias y Droguerías.  
Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.  
Después de la temporada oficial, o sea desde 1.º de Octubre próximo, continu-  
a abierto nuestro Hotel Casa de Entraca a precios módicos.  
Itinerario: Línea del Nor. e. Estación Zúñiga y Línea de San Sebastián a  
Estación de Arona.  
Pedidos de ante edentes a la Administración de Cestona.

## Azpiazu H. nos

SE TRASLADARON A  
San Prudencio, núms. 7 y 7 bis  
Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES  
para EXPONER sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo.-Ventas al contado.  
ASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

## Eduardo Pérez

ALMACÉN DE MÚSICA  
Plaza Nueva, 32  
VITORIA

Pianos automáticos de las aja-  
madas marcas americanas Jesse  
French & Sons de New Castle y  
Jacob Doll & Sons de New York



## Gramófonos y discos

Todos los meses últimas impresiones por  
los mejores artistas. Precios económicos.

## Bazar Mendia

Plaza Nueva, 26, Vitoria

## Banco de Vitoria

CAPITAL SOCIAL PESETAS 6.000.000  
Federado con el Banco Central y sus asociados  
PRINCIPALES OPERACIONES  
Cuentas corrientes a la vista en pesetas. al 3 por 100  
cheques, en francos. al 3 por 100  
en libras. al 3 por 100  
en marcos. al 2 por 100  
IMPOSICIONES  
A tres meses, 375 por 100; a seis meses, 4 por 100; a nueve meses, 475  
por 100; a un año, 450 por 100; a dos años, 5 por 100; Caja de Ahorros, 4  
por 100.  
Compra y venta de valores en Bolsas nacionales y extranjeras. Giras,  
cartas de crédito, rédenes de pago telegráficas. Negociación de letras sobre  
España a los económicos cambios del listin del Banco, comprobante de cupo-  
nes. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del  
Estado Provincial y Municipal. Préstamos con garantía hipotecaria y de  
firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos y custodia,  
añadándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo  
día del vencimiento, sin descuento alguno. Cajas de alquiler.-Informes  
comerciales Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5.

## Muebles económicos y de lujo Casa Pernas

Objetos para regalos Mercado LOGROÑO

## Servicio de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7,  
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje  
de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.  
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30,  
para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico, Regreso de Veracruz el 27,  
y Habana el 30 de cada mes.  
LÍNEA DE CUBA MÉJICO  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21,  
de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana  
el 20 de cada mes para Coruña y Santander.  
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Madrid,  
y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz  
de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto  
Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz,  
Cuba y puertos del Pacífico.  
LÍNEA DE FILIPINAS  
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultades)  
Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.  
LÍNEA DE FERNANDO POÓ  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4,  
de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas,  
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de  
África. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la  
Isla de Lanzarote en el viaje de ida.  
LÍNEA DE BRASIL-PLATA  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y La  
(facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo  
el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro,  
Las Palmas, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje  
quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado su  
fielísimo servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
Agencia: BARRERAS, 1.-Escritorio.